# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, lunes 8 de Julio 1901. N.º 6.008

SECCION POLITICA

## Como el cangrejo

Como esos animales crustáceos, así andamos los desventurados españoles, desde que la fatalidad hizo que se inspirara don Arsenio entre las peripetalias hojas del famoso algarrobo de Sagunto.

Si resucitaran nuestros valientes abuelos, hombres del 1835 y nos vieran tan eunucos, tan cobardes, avergonzados, llenos de furor y de indignación se volverían á sus tumbas.

¿Y qué hombre de recto criterio y de sana conciencia no estará arrepentido de haber nacido en esta maldita tierra española, para tener que vivir en el siglo XX entre esa turba farisáica, entre esos excépticos que se dedican á explotar las religiones que no observan, porque no las creen, entre esos seres venenosos, corruptores que, con su estudiada fotofobia enervan los sentidos de las gentes y embotan la razón de honrados ciudadanos?

Causa horror que en el siglo XX escupan y pisoteen cenagosos clericales la honrada memoria de aquellos que tanto trabajaron hasta conseguir que el 29 de julio del año 1837 salieran de España los holgazanes que la deshonraban, sin que la vergüenza nos salga al rostro á los liberales y á los republicanos. No se explica como soportamos con impasibilidad todas esas injurias y deshonras jesuíticas que presenciamos, por más que sean protegidos por esos lacayuelos policíacos que con tanto anhelo prestan sus servicios á toda esa carcoma que es la hez de la sociedad.

Y para que vean los hombres de ese mal llamado partido liberal, los descendiendes de Olózaga, Prim y Mendizábal, para que sepan Sagasta, Moret y Romanones lo que hicieron sus correligionarios hace 68 años publicamos á continuación lo que aquellos honrados liberales progresistas realizaron el año 37.

El día 29 de julio del año 1837, en plena guerra civil, cuando había en España 1.900 conventos y existía la Unidad Católica, hubo unas Cortes que gloriosamente se atrevieron á promulgar una ley contra las asociaciones religiosas, de cuyo espíritu suministra cabal idea el artículo primero que, copiado á la letra dice así:

**«Quedan extinguidos en la Peninsula, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos».**

La reacción ha procurado borrar ese hecho histórico de la memoria de las personas honradas. Nosotros los liberales, los republicanos tenemos gran empeño en recordarlo. Y entendemos que la fecha del día 29 de julio del año 1837 debe ser honrada por todos los españoles libres, por todos los patriotas que quieran ser ciudadanos de una patria digna, los que queremos figurar en el concierto de los pueblos cultos.

Existen ahora, además, razones especiales que imponen ese gran deber. La ola jesuítica, la ola negra, los holgazanes han vuelto á invadir á esta España desgraciada y sufrida.

¿No seremos capaces, ya que no de imitar la energía de nuestros antepasados, de celebrar, de conmemorar con nn gran mitin, como alivio de tristezas y fundamentos de esperanzas, lo que ellos hicieron en contra de las funestísimas órdenes relegiosas?

Para contrarestar las procesiones, rogativas, jubileos y demás mojigaterías ¡religiosas! callejeras que celebran los reaccionarios de todos los matices, apoyados descaradamente por la fuerza pública, (de no ser así no hubieran salido) hemos de realizar los verdaderos liberales, los republicanos un acto público que tenga resonancia, el día 29, exponiendo en él lo trapacistas y embusteros que son todos esos elementos jesuíticos, todos esos clericales de sotana y de levita, todos esos que viven esplotando las religiones positivas, que en el fondo del corazón de las personas racionales, no hay una que crea en su eficaz providencia.

Confiamos, pues, en que los prohombpes del republicanismo español, los únicos liberales que quedan en la patria de Lanuza y de Riego, no olvidarán que el día 29 de julio del año 1873 fué fecha gloriosa, inmortal para los altísimos y sagrados intereses de la libertad, que son los de la patria y los de la dignidad del ciudadano. Si así no lo hacemos, bien podremos decir que seguimos andando como lo hace el crustáceo.

L. ARDID.

*(La Publicidad.)*

SECCION DE NOTICIAS

### En Teruel

## Militares y clericales

La segunda edición de lo ocurrido en Pamplona, aunque sin revestir aquellas proporciones, ha ocurrido ahora en la ciudad de Teruel.

Testigos presenciales de los hechos de que vamos á ocuparnos nos lo comunican en la siguiente forma:

El día de Santa Emerenciana, patrona de Teruel, se verificó una procesión á dicha Santa. Al llegar la manifestación católica á la plaza del Mercado se encontró al paso á cinco oficiales del ejército, de los cuales cuatro iban de paisano y uno de uniforme.

Ante la cruz que iba al frente del cortejo religioso los militares se descubrieron, cubriéndose seguidamente los que vestían de paisano.

Iban pasando cofradías y más cofradías sin imágenes, hasta que al llegar el cabildo catedral un cura que ejerce de castrense se disparó hacia los oficiales, diciéndoles imperiosamente de buenas á primeras: «¡Descúbranse Vds.!»

Uno de los oficiales, sin perder la corrección, á que se hacía indigno el castrense, le contestó: «Ya lo haremos cuando pase la imágen.»—«¡Les digo que se descubran enseguida!»—replicó el cura con la mayor insolencia y con el mismo tono que pudiera emplear un general en jefe ante el pelotón de torpes.

Ante tamaña exigencia, dos oficiales que se hallaban descubiertos pusiéronse nuevamente los sombreros, contestando todos al unísono: «No nos da la gana.»

Al oir esto el cura se dirigió á conferenciar con el alcalde, que iba presidiendo la procesión, y que seguidamente dió órdenes al alguacil, quien salió disparado hacia el grupo de los oficiales, á los cuales pidió sus nombres por mandato de la autoridad municipal.

Uno de los militares escribió en una hoja de papel los nombres que se pedían y se la entregó al alguacil, diciéndole que eran oficiales del regimiento de infantería de Aragón, y que si el alcalde tenía alguna queja de ellos, se dirigiera al teniente coronel de dicho regimiento.

Al poco rato, el cura castrense «habilitado» fué en busca del citado jefe, al que dijo con formas destempladas: «Los oficiales de V. no han querido descubrirse ante Santa Emerenciana».

El coronel miró al cura con cierta sorpresa y acabó por replicarle: «Este no es sitio para que venga V. haciéndome cargos contra mis oficiales. Además, si á eso vamos, V. tampoco se ha descubierto ante la bandera de mi batallón, que es la enseña de la patria.»

¿Resultado? Una multa de diez pesetas á los oficiales por haber infringido el art. 15 de las Ordenanzas municipales y comunicación al gobernador militar para que impusiera un correctivo á los mismos.

Después ha habido visitas, conferencias, suspensión de la multa y recurso de alzada ante el gobernador civil.

Y en este estado se encuentra la cuestión, que ha producido, como es natural, gran marejada y el mayor disgusto entre el elemento militar, hasta el estremo de que, á no ser por los esfuerzos de los oficiales multados, hubiera ocurrido ya á estas horas en Teruel un serio conflicto.

¿Cuál será la decisión gubernativa? De ella depende seguramente que la cuestión adquiera ó no mayores proporciones.

Como se ve, los clericales, envalentonados más y más bajo el Gobierno liberal que disfrutamos, no reparan en promover nuevos conflictos, atreviéndose hasta con lo que siempre han querido atraerse: el elemento militar, al que tratan ya de potencia á potencia, ó mejor dicho, de superior á inferior.

Y creemos que el ejército no ha de tolerar que los del bonete se le suban á las barbas.

## Maniobras navales francesas

Han empezado las grandes maniobras navales francesas.

La escuadra del Mediterráneo ha simulado ya como ejercicio preliminar, un ataque como para protejer un desembarco en el golfo de Argel.

Entraron en accion los pequeños

buques de la defensa móvil, baterías semáforos, etc.

Ahora se entra en el primer período de las maniobras de masas.

El «supuesto táctico» consiste en una guerra naval de Francia contra la triple alianza.

La escuadra del Norte (almirante Menard) figura la escuadra alemana que viene del Báltico á engrosar las fuerzas italianas en el Mediterráneo.

Estas están representadas por la escuadra de cruceros apoyadas en Córcega (en vez de la Maddalena base de operaciones italiana).

El grueso de la escuadra francesa del mediterráneo cruza entre el litoral español y el norte de Africa para cortar el camino al enemigo y para dar la mano á un refuerzo procedente del Atlántico (división de guardacostas acorazados).

Estas operaciones se desarrollarán durante la primera decena de este mes.

La escuadra del mediterráneo ha empezado el crucero. Una división de dos acorazados, un crucero rápido y un contratorpedero ha llegado hasta Ajacio para repostarse.

En Córcega, todos los puestos de la costa están armados, y movilizadas las escuadrillas de torpederos de la defensa móvil.

La escuadra francesa del norte, (supuesta escuadra alemana) saldrá de Gibraltar para maniobras.

## Lo que hacen los ingleses en Gibraltar

Escriben desde Cádiz á «Paris-Nouvelles» la siguiente carta, que reproduce la prensa parisién:

Desde la venida de las comisiones militares inglesas que visitaron Gibraltar en estos últimos meses, los vapores de la Compañía Hall, que semanalmente hacen escala en Gibraltar mismo, han desembarcado en el arsenal gran número de bultos, cuya forma y peso indican claramente que contienen cañones de campaña, cureñas, ruedas, material de artillería, cosas todas ellas que no pueden ser de ninguna utilidad para la defensa de Gibraltar en caso de ser sitiado.

Obsérvase tambien que las escuadras militares contienen un número de mulos muchos más considerable de lo que exige el servicio de la plaza.

Los oficiales de la guarnición se pasean de preferencia desde hace un mes ó dos, por la carretera de Algeciras á Tarifa, y particularmente por la parte del desfiladero de Guadalmesi, donde sacan numerosas fotografías.

Ese desfiladero domina la carretera en una extensión de varios kilómetros, al Nordeste y al Sudoeste.

Esta carretera es la única que penetra en la región que rodea la plaza de Gibraltar.

Fuera de esta carretera, no existe, para ir de Gibraltar al interior de España, más que la vía férrea de Bobadilla á Algeciras, propiedad de compañía inglesa y conocida con el significativo nombre de «ferrocarril de Gibraltar á Londres».

Hay que advertir que, en caso de conflicto armado, las numerosas obras de sillería de esta línea podrían destruirse fácilmente.

Estas observaciones demuestran que los ingleses quieren estar preparados en caso de guerra, para tomar, antes de la llegada de un ejército enemigo, las alturas que dominan la bahía de Algeciras.

Hay 5,500 hombres de guarnición en Gibraltar, mientras que los españoles no tienen en la región más que dos batallones de efectivo reducido, sumando en todo 600 hombres, y sus cañones no se hallan en estado de poder resistir á un ataque de la artillería británica.

Añadiré, como complemento, que recientemente se ha inaugurado en el puerto de Algeciras un espléndido Hotel Inglés, que veine á aumentar los intereses que por cálculo político viene creando Inglaterra en torno de Gibraltar.

## Noticias

Telegrafían de Madrid que ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que al comenzar á hablar en el Sr. Montero Ríos, muchos senadores abandonaran el salón.

Cortamos de «La Unión Republicana» de Palma:

### ¿Conjurado el conflicto?

Ya no hay que temer nada de la rubia Albión con respecto á la invasión de 40.000 hombres.

Todo parece que se ha arreglado pacíficamente y en favor de nuestros buenos amigos los ingleses.

En Gibraltar seguirán estos haciendo cuanto les parezca, pero en España estamos obligados á no hacer nada, á no artillar, á no hacer obras en Sierra Carbonera

De ese modo, por ahora al menos, se ha conjurado el conflicto.

Con arrastrar el Gobierno á España por los suelos, se arreglan toda clase de cuestiones.

—

El gobernador civil de Sevilla ha suspendido la Asociación de hierros y metales y enviado el tanto de culpa á los tribunales. Allí no ha necesitado el gobernador ni la suspensión de garantías ni que se haya presentado siquiera al Parlamento ese proyecto que contra las huelgas tiene redactado el Sr. Moret.

—

Los periódicos dan cuenta de un interesantísimo episodio de las maniobras navales.

La división que según telegrafié llegó á Ajaccio (Corcega) para repostarse se hacia nuevamente á la mar, y había destacado ya los torpederos y cruceros, cuando se presentó á la entrada del puerto el submarino «Gustace Zedé» y lanzó un torpedo al acorazado «Jaureguiberri» cerca de la escullera. El submarino había salido durante la noche de Tolón, haciendo la travesía y llegando á Córcega sin ser avistado por nadie.

Mientras los acorazados abrían el fuego, volvían á toda máquina torpederos y cruceros, dando caza al submarino, sin poder destruirlo ni capturarlo.

El submarino permanece agregado á la defensa móvil de Córcega durante las grandes maniobras navales.

—

«La Epoca» aplaude el discurso de Montero Ríos.

No lo leeremos; pero así será él.

Todo lo que aplaude «La Epoca», es malo para España y la libertad.

Esto es ya de clavo pasado.

Ahora solo falta que ese periódico llegue á aplaudir al Viejo Pastor, para convencernos todos de que hay que mandarle inmediatamente á paseo.

—

Cree el señor Vega Armijo que la cuestión batallona de estas cortes será la religiosa.

Es verdad, la mayoría será capaz de hacer allí dentro un jubileo y los republicanos no tendrán mas remedio que ponerse enfrente.

No sería difícil que dentro de la representación nacional se dieran casos como el de Valencia y Pamplona.

Los clericales estan muy provocativos y los verdaderos liberales no se han de dejar imponer.

Una cosa hemos de aconsejar al Viejo Pastor y consortes: Si hay trifulca, esconderse bajo el banco azul porque les podrían poner verdes.

—

El hombre de la daga, que había convidado á todas las damas aristocraticas al Congreso, para que oyesen la terrible filípica que dirijió á los valencianos, ha tenido qué batirse en retirada ante las enérgicas frases de Blasco Ibañez y decir aquello que donde digo digo, no digo digo, etc., etc.

Y es que el temperamento de este Gedeón hombre de Estado es enteramente femenil. Silvela, como las mujeres, tiene la lengua larga y sabe buscar la frase para ofender.

Pero así que le salen al paso, se vuelve asustadizo, y le dominan los nervios, y la hecha á perder.

Si se le hubiera apurado un poco más hubiera concluido por cantar las glorias de los valencianos y hubiera dicho que los clericales habían comenzado los primeros.

Es un valor cívico el de este hombre que ni el de Rivero ni el de Ríos Rosas.

—

Ha llegado á París el señor Andrés Dewet, que provocó en Bélgica las manifestaciones á favor de los boers, de que dimos cuenta.

Viene expulsado por el Gobierno belga.

El Sr. Dewet (sobrino del general famoso) presidirá aquí un meeting boeröfilo y tomará parte en una manifestación que en pro de la misma causa proyectan estudiantes y excombatientes en las filas de los «burghers» para el 14 julio, fiesta nacional por la mañana.

—

Leemos en «El Avante» de Granada:

### «Pobrecitos los jesuitas.

La señora duquesa de Gor dejó un legado en su testamento para los padres jesuitas, consistente en el pueblo de Gorafe.

Los inocentes vecinos de dicho pueblo, creyeron que si no repartir las tierras y las casas entre los pobres, por lo menos harían grandes donativos los «soldados» de Jesús, que no aspiran á bienes terrenos, (cuando son pocos) y sí sólo á los espirituales.

No ha sucedido nada de esto; sino que no conviniéndoles, por el mal aire que corre ahora, resultar propietarios de tan vastos terrenos, han preferido convertirlos en dinero, que más fácilmente puede guardarse, y á cuyo objeto se celebró ayer la subasta de dicho pueblo, ante el notario D. Abelardo Martínez, abjudicándose al mejor postor que lo fué D. Manuel Tegeiro, en la cantidad de 285.000 pesetas.»

Eso es un escándalo inaudito. Hombres que tienen en su mano la llave de las consiencias no pueden, no deben heredar. El pueblo debe incautarse de los bienes de los jesuitas y prohibir en adelante todo legado hecho en favor de un tonsurado.

La justicia y la moral lo piden á voces.

—

Estamos conformes con las declaraciones que ha hecho Rodrigo Soriano en el Congreso. Hay que hablar así frente á todos esos vividores que han hecho de España un estercolero.

Es una vergüenza que el Gobierno que entregó indefensos nuestros barcos á los Estados Unidos, se siente todavía en el banco azul, es una ignominia que el régimen causante de todos nuestros males subsista todavía.

Decir esto será todo lo cursi que se quiera para los desvergonzados que explotan la nación, pero son verdades como puños para el pueblo español.

Se han de acabar los eufemismos para llamar las cosas por sus nombres.

No desmayen los jóvenes diputados republicanos por detrás de ellos está todo el partido y todo el pueblo.

Hay que orear aquella casa de compadres que se llama el Congreso. No hay que transigir con quienes debieran estar en el banquillo de los acusados por malvados y cobardes.

El partido republicano volverá á ser lo que fué si continúa el elemento joven de los diputados en su valiente campaña.

En la política española se tiene hambre de voces valientes y honradas.

### Estadística curiosa

De 50 millones de hectáreas próximamente á que asciende la extensión de terreno cultivable en España, 2.412.000 están cultivadas, los montes ocupan 7.014,000, y el resto está sin cultivar, ó sean hectáreas 41,211,310.

En tanto que Bélgica tiene 229 habitantes por kilómetro cuadrado, Holanda 105, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37, «España solo tiene 36».

Mientras que el rendimiento del trigo en la hectárea de terreno, sin distinción de secano y regadío es: en Francia de 45 hectólitros, en Escocia de 31, en Inglaterra 26, en Bélgica y Holanda 22, en Austria y Rumania 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 á 20, é Italia 11, España «solo obtiene» 5 hectólitros y 71 litros en las tierras de secano y 18'80 en las de «regadío».

—

### ¿Acabarán por reñir?

Dice el «Matín» de París:

«Nuestros vecinos del otro lado del Canal de la Mancha se han vuelto, á lo que parece, muy impresionables. A consecuencia de un artículo de Mr. Arnold White, que se ha publicado en la «National Review», pretendiendo que la flota inglesa del Mediterráneo inspiraba tan pocos temores al Estado Mayor francés, había transformado aquélla deliberadamente su estrategia en el sentido de ser posible una ofensiva eventual. La opinión pública de Inglaterra está, á consecuencio de esto, vivamente emocionada, y el mismo «Times» de Londres declara que importa impedir que la emoción actual degeneren pánico, y pide al Almirantazgo que ha-

ga todos los esfuerzos posibles por poner en estado más conveniente á todas las escuadras inglesas de combate, y llama luego la atención sobre el hecho de que lord Beresford, almirante en jefe de la escuadra del Mediterráneo, va á dimitir en febrero próximo su cargo, para quedar en libertad de criticar en el Parlamento semejante estado de cosas, que en concepto de aquel marino no puede ser peor.

## Los socialistas belgas

El Partido Obrero belga inicia una agitación formidable para alcanzar el sufragio universal integro, sin el «voto plural» que multiplica artificialmente las fuerzas capitalistas.

Recordando que gracias á la amenaza revolucionaria impusieron el sufragio universal, si bien quebrantado, van en busca del triunfo completo.

En un manifiesto al pueblo, el Consejo general del Partido Obrero le incita á conquistar el sufragio universal si el Gobierno persiste de desoirle.

Ha sonado la hora de la lucha—agrega el manifiesto.—Conviene que todas las organizaciones del país, al reanudar sus sesiones las Cámaras, dispongan meetigs y manifestaciones hasta agotar los medio pacíficos.

Y si este procedimiento fracasa—concluye diciendo el manifiesto—el Partido Obrero no retrocederá ante la Revolución.

La comisión europeo-americana formada para influir en el arreglo de la cuestión congregacionista en Filipinas fué recibida por el Nuncio.

Los comisionados hicieron entrega de una petición al Papa, para que sean provistos en Filipinas los obispados, parroquias y demás dignidades eclesiásticas en sacerdotes hijos del archipiélago, considerándolo como de honra nacional.

—

## Lo que dice Lerroux

El Sr. Lerroux, dice, que no pensaba tomar parte en la discusión de actas de Barcelona, pero que si se le alude intervendrá, hablando alto y claro.

# MAHÓN

Cuando hacía más de una hora que nuestro periódico estaba en poder de los abonados, nos fué facilitado el telegrama del Ingeniero Naval señor Castellote, puesto en Madrid á las 10'20 mañana, en el cual anunciaba que el día 2 del actual fué divisado el Dique á 50 millas Norte del cabo Finisterre, por cuyo motivo no pudimos publicarlo en el número del sábado.

Otro tanto le pasaría á «El Bién Público» quien tampoco lo publicó.

El único periódico local que lo publicó fué el semanario «El Grano de Arena» que lo recibió á tiempo para verificarlo.

Dice un diario palmesano llegado con el correo de ayer, que en breve será nombrado Alcalde de Real Orden de esta ciudad, el tercer Teniente don Antonio J. Fornaris y Rodriguez, que en la actualidad viene desempeñando la Alcaldía-Presidencia de nuestro Ayuntamiento con el carácter de interinidad.

Muy enterado debe estar de ello el colega cuando antes de firmarse el nombramiento lo anuncia *urbis et orbi* con toda clase de seguridades.

El domingo próximo 14 de los corrientes á las 17 (5 tarde), se reunirá en el local del casino «Unión Republicana» la Junta General ordinaria de la sociedad de Socorros á obreros enfermos agregada al mismo, con objeto de proceder al exámen de cuentas del primer semestre finido y demás extremos prevenidos en el Reglamento por que se rige la sociedad expresada.

La subasta anunciada y que debia celebrarse ayer en el vecino pueblo de Villa-Carlos, para enagenar los bailes públicos que han de tener lugar con motivo de la festividad de San Jaime patrono de dicho pueblo, fué declarada desierta, por no haber postor alguno que mejorara la cantidad de 65 pesetas señalada como tipo.

Por el Sr Gobernador Civil de la provincia ha sido nombrado Subdelegado de Medicina en esta localidad, el facultativo don Antonio Cardona Cardona.

En extremo concurrido viose ayer el paseo de Isabel II. donde estuvo tocando desde las 19 y cuarto á las 21, la música del Regimiento infantería de Baleares n.° 2.

Mas tarde, no obstante de haberse retirado la música, siguió la concurrencia invadiendo aquel ameno sitio hasta más de las 23.

Ha sido ascendido á general de división el de brigada D. Isidoro Aguilar Hullé, quien no obstante del ascenso ha sido confirmado en el cargo de Gobernador Militar de Menorca y de esta plaza, por que había sido nombrado antes de obtenerlo.

Leemos en «La Unión Republicana»:

El ingeniero jefe de la provincia Sr. Estada, accediendo á la petición del Sr. Lladó, le ha facilitado una máquina para el barrido y limpieza de los caminos vecinales, la cual ha empezado hoy á prestar servicio en los caminos de Son Serra y Son Rapiña.

## Elecciones municipales

La «Gaceta» de Madrid ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Las elecciones municipales que, conforme el art. 44 de la ley de 2 de octubre de 1877, debían celebrarse en la primera quincena del mes de mayo último, tendrán lugar en la primera quincena del próximo noviembre.

Los concejales electos tomarán posesión en 1.° de enero de 1902.

Art. 2.° Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posean de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este decreto y á las demás disposiciones vigentes.

Art.° 3.° Siempre que en la ley municipal, en el real decreto de 24 de morzo de 1891 ó en cualquiera otra disposición complementaria se citen días y meses del año económico por su número de orden, se entenderá que es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de noviembre de 1899.

Art.° 4.° El plazo del 20 de junio establecido en el art. 7.° del real decreto de 24 de marzo de 1891, para el despacho por la Comisión provincial de los expedientes electorales, se entenderá que es el 20 de diciembre.

Art. 5.° De este decreto se dará cuenta á las Cortes.»

«El País» reproduce el texto de una bula de Pío V que dice:

«Prohibimos y vedamos por la presente constitución, que declaramos válida á perpetuidad bajo pena de excomunión y anatema «ipso facto», á todos y cada uno de los príncipes cristianos que asistan á las corridas de toros, etc., etc.»

Nos alegramos de que haya habido un Papa que excomulgue á la «afición» real.

Porque así la pone á la altura de la prensa impía, que tamién está excomulgada.

Todos somos unos ante la excomunión.

## Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo de 10 actual. Consta de 14.000 billetes á 100 pesetas divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 980.000 pesetas en 700 premios, importando el premio mayor 24.000 pesetas.

## Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta general para el día diez del que cursa á las 21 y 30, para la elección de los cargos de vice Presidente, Secretario y Vocal 1.° id. 2.° y id. 3.°

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.

Mahón 7 de Julio de 1901.—P. A. de la J. D., M. Sintes Srio.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 1.

El martes empezará en el senado la discusión del Mensaje.

Consumirán los turnos Esteban, Collantes, Allende Salazar, y Labra.

En la discusión de las enmiendas tomarán parte el duque de Tetuán, Pidal, Campo Grande, Conde de las Almenas, Avilés, Fernando Gonzalez y Castro.

Madrid 7, 9.

En Berna se prepara un meeting monstruo para el día 28 con el objeto de pedir que se ponga en planta cuanto antes la ley de extinción de los conventos y congregaciones de ambos sexos.

«La Correspondencia» asegura que se ha confirmado la peste bubónica en Oporto, y su existencia se ha declarado oficialmente.

Los reyes de Portugal han regresado de su excursión á las Azores.

Madrid 8, 2.

El Sr. Romero Robledo reproducirá mañana en el Congreso el incidente sobre la dimisión de Vega de Armijo y pedirá que se le exija una respuesta inmediata, á fin de elegir nuevo presidente en caso de no querer ocupar la presidencia, ó bien para que retire la dimisión si quiere desempeñarla.

Madrid 8, 5.

La comisión del mensaje reunióse ayer para acordar los turnos de la discusión del mensaje y de las enmiendas. El primero lo consumirá Melquiades Alvarez y le contestará López Muñoz; el segundo Campo Grande y le contestará Adolfo Figueroa; y el tercero Vadillo siendo replicado por Francos Rodriguez.

Madrid 8, 7.

En la discusión de las enmiendas defenderá la carlista Irigaraz contestándole Alfonso Gonzalez y la regionalista será apoyada por el Marques de Campo y rebatida por Armiñan.

Madrid 8, 10'15.

En Buenos Aires se ha restablecido el estado de sitio. Calma total. Los muertos y heridos ocasionados por los últimos sucesos ascienden á 50.

En Constantinopla se han registrado cuatro casos más de cólera.

Madrid 8, 12.

Dicen de Barcelona que se comenta mucho en dicha capital el aparato militar que se está desplegando para recibir al nuevo Capitán General. Formarán las tropas en su carrera y desfilarán ante él.

Madrid 8, 12'30.

Los heridos ocasionados por la catástrofe de Cádiz van mejorando.

Después de las maniobras llevadas a cabo por las escuadras francesas que constituyen un total de 55 buques visitarán el puerto de Cádiz.

* * *

## Cotización Oficial

Madrid 6 Julio á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 °/₀ interior | 71'25 |
| Exterior | 79'00 |
| Amortizable 4 p°/₀ | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 92'90 |
| Cubas 1886 | 85 20 |
| — 1890 | 00 00 |
| Banco España | 481'00 |
| Tabacalera | 402'00 |
| París á la vista | 37'65 á 37'75 |
| Londres id. | 34'63 á 34'60 |

* * *

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí* 8 *Julio*, 8

Barómetro 753'8
Viento E. fresco.
Marejada.
Cielo acelajado.
Horizontes muy brumosos.

* * *

## Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 8, 9.

Fondeado «Isla Menorca» las seis sin novedad.—Ginart.

## 1901

## Hoja del Calendario para mañana

**Julio 9 Martes**

Santos Cirilo ob., Alejandro mártir y Zenon.

Sale el Sol á las 4'40.—Pónese á las 7'30.

Luna: Sale 11'51 N.—Pónese 12'45 T.

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Día 8

De Palma vapor correo «Menorquín» capitán Don B. Cabot con 20 trips., pasaje, efectos y balija.

## PLATO DE POSTRE

PENSAMIENTOS

El hacer versos, es la mejor preparación para hacer prosa.

*

Las dotes más estimadas en el periodismo son la concisión y el agrado.

**Banco de Mahón**

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 00'00 |
| Banco de Mahón | 00'00 | 41'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 105'00 | 000'00 |
| Marítima | 00'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 100'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales. | 68'50 | 00'00 |

Mahón 2 Julio 1901.



SECCION OFICIAL

**Alcaldía de Mahón**

Habiendo observado esta Acaldía que por parte de algunos panaderos se deja incumplido el art. 157 de las ordenanzas municipales, he dispuesto reproducirlo y advertir á aquellos, que desde hoy en adelante se aplicará con todo rigor á los contraventores, la penalidad marcada en el referido artículo.—Mahón 6 Julio 1901.—El Alcalde.—P. A.—A. J. Fornaris.

*Articulo 157 que se cita.*

«Todo pan que se venda en esta ciudad y su distrito deberá estar marcado con el número que el Ayuntamiento señale á los que lo fabriquen, bajo pena de ser decomisado y de incurrir además el vendedor en la multa de 10 reales por cada uno».

* *

**Industrial Mahonesa**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo, á las cinco y media de la tarde y en el local de costumbre, á los fines prevenidos en los estatutos de la Sociedad; y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas, se celebrará el día siguiente á la misma hora, cualquiera sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tienen derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación á esta, hayan depositado sus acciones, en poder de uno de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del día 15 del expresado Julio.

El depósito de acciones se hace en Mahón en el domicilio del Director D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51, y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Mahón 19 Junio de 1901.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila Srio.

**Banco de Mahón**

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de este mes á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán des de mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 15 del corriente.

Mahón 3 Julio 1901.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.

*



**La Marítima**

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

*En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el dia 22 del actual á las 17 y 30 en el domicilio del Sr. Director Naviero.*

*El derecho de asistencia debe acreditarse depositando préviamente las acciones en la caja de la Sociedad.*

*Mahón 3 Julio 1901.—El Presidente, J. Biale y Coll.—P. A. de la J. de G.—Pedro Ballester, Secretario.*

* * *

**La Primera Semilla**

**Asociación de zapateros**

Se convoca á los compañeros afiliados á esta Asociación, á la reunión que para tratar de asuntos importantes se celebrará el próximo lunes, 8 del que cursa, á las 9 de la noche, en el local social, Moreras 12, 2.º

Se suplica la puntual asistencia.—Mahón 6 Julio de 1901.—La Junta.



# Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.







*Imprenta de Bernardo Fábregues.*